



## Región de Murcia

## CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ORDEN DE 4 DE FEBRERO DE 2025, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA PARA DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE PIANO DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNCIAS.

El día 20 de enero de 2025, se convocó en esta Consejería a determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Piano del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Por Orden de 24 de enero de 2025, de la Consejería de Educación y Formación Profesional se resolvió provisionalmente la convocatoria para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Piano del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Publicar el listado definitivo de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de Orden de 28 de junio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen

procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024-2025 (artículo 34, punto 2), publicado en BORM de 29 de junio de 2024.

### **EXCLUIDOS:**

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	***2863**	AMOROS RICO, CRISTINA	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
2	***3621**	CAÑAS APARICIO, VICTOR JOSE	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
3	***1948**	LUCAS GUTIERREZ, FRANCISCO	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
4	***8177**	MARTINEZ JOVER, CARMEN BELEN	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
5	***6771**	MARTINEZ PIÑOL, ANA MARIA	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
6	***9560**	OLIVARES PADILLA, ENRIQUE	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
7	***4504**	RICO RUIZ, ASUNCION	No reunir los requisitos de titulación solicitados en la convocatoria. No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
8	***5464**	SUAREZ ZAPATA, IRENE	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**SEGUNDO.-** Con objeto de atender las necesidades educativas y cubrir con urgencia vacantes de sustitución de la especialidad de Piano en el Conservatorio de Música de Cartagena y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el art. 35 de la Orden de 28 de junio de 2024, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024-2025, esta adjudicación además de cubrir las vacantes indicadas en la convocatoria, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2024-2025.

**TERCERO.**- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Excmo. Consejero de Educación y Formación Profesional en el



plazo de un MES, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

# EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PD: LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

(P.D. Orden de 29 de septiembre de 2023, BORM Nº229)

Fdo.: María del Carmen Balsas Ramón

Firma electrónica en el lateral

